AÑO VI — DOMINGO 27 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.804

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL SEÑOR

D. Martín de Martín Gómez

CAPITÁN DE ESTADO MAYOR,
Ayudante de Campo
del Excmo. Sr. General Gobernador
Militar de Menorca,

HA FALLECIDO EN MAHÓN EL 4 DEL CORRIENTE

á los 33 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don Alejandro Martín y Doña María Gómez Sanz; sus hermanos Don Miguel y Don Juan Martín Gómez; hermanas políticas Doña Petra de Miguel y doña María de Pando; sus tíos Don Tomás y Don Enrique Martín, Don Juan y Don Tomás Gómez Sanz, cura párroco y farmacéutico en Cantalejo; sus primos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

DE AGRICULTURA

La guerra al árbol

Estudiando Zulueta en su precioso libro «Los canales de riego» (Manuales Soler), el problema hidráulico en España, señala como trabajo preliminar, indispensable para regularizar un poco la inconstancia del agua, esto que tenemos olvidado: «Repoblación del monte y encespedamiento de las vertientes para impedir que el agua de lluvia resbale rápidamente, causando erosiones en las laderas, y favorecer que la tierra se empape, se produzcan filtraciones á favor de l s raíces y por entre las hendeduras, y lograr que la superficie quede protegida contra la desecación violenta, etc.»

El problema del agua en agricultura va unido al problema del árbol. Y por desgracia, y esto sí que es rutina manifiesta, por desgracia, repetimos, hay entre la gente de nuestros campos, y aun en las gentes de las ciudades, una incalificable aversión á los árboles. Parece que son nuestros encarnizados enemigos. Profesamos al árbol un odio que es demostración de incultura, de inconciencia, de semibarbarie.

De estas costumbres abominables toma la Naturaleza cruel venganza. Suprimido el árbol, queda suprimida una causa permanente de evaporación activa, de humedad atmosférica. Así se suprime una condición natural favorable á las lluvias, porque sin humedad no llueve.

Suprimido el árbol, ó en general la planta, queda suprimida la vastísima red de raicillas que penetran en las tierras que la minan, que detienen y aprisionan el agua, que regularizan un poco la humedad.

¿Por qué esa guerra al árbol, que es el amigo del agricultor? ¿Por qué ese afán criminoso de destruír una riqueza que á su vez aumenta la productividad del terreno? ¡No lo entendemos!

En el problema agrícola hay que atender á muchos factores á la vez. Es un problema muy complejo; es «función de muchas variables» que diría un matemático, y por no estudiarlas como se debe, damos tantos palos de ciego. No llueve bastante, ó llueve mal; pero... ¿acaso tendremos todos, acaso tendrán los labradores algo de culpa?

La repoblación de los montes constituye un problema nacional de grandísimo interés agrícola. Esa repoblación es obra del Estado, en primer término; pero es obra á la cual no pueden ni deben ser extraños los labradores. Estos, con más amor al arbolado, con mejor conocimiento de su importancia, con algún celo para evitar la destrucción de lo que existe y con un poco de interés para fomentar lo que falta, podrían hacer, sin gran esfuerzo, sin dispendios, sin sacrificios, una buena obra patriótica. ¿Por qué no lo hacen?

Lo maestros de primera enseñanza van introduciendo en bastantes escuelas la llamada «fiesta del árbol». Es una buena idea por lo que significa, pero será una idea estéril, si no tiene más alcance que una simple ostentación, si no cuenta con el favor y con la protección de los pueblos.

En suma, y para terminar, es preciso á toda costa fomentar el arbolado como medio indirecto de poner un poco de orden á las desencadenadas lluvias que padecemos.

Crónica científica

Los destructores incendios tan comunes en las salas de espectáculos y que tantas víctimas causan, muchas más que esas terribles epidemias que nos vienen de Asia y que diezman á la humanidad, constituyen la preocupación constante de los sabios que se esfuerzan en encontrar la manera de hacer incombustible todo aquello que hoy sirve de pasto á las voraces llamas.

Y ora es un líquido conque se impregnan el maderaje de los teatros, las bambalinas, los telones y hasta esas ligerísimas gasas con que se envuelven las actrices hermosas para hacer resaltar con más fuerzas sus desnudeces,—¡en lo que estriva todo su arte!—ora algunos materiales refactarios á la inflamación, conque se construyen en algunas poblaciones de América del Norte los edificios destinados á diversiones públicas, lo que no empece para que ardan después como estopa. Reciente está aun el recuerdo del incendio ocurrido en uno de los principales coliseos de Chicago, en el cual se contaron las víctimas por centenares.

Donde con más frecuencia ocurren esas espantables catástrofes es en los salones donde se exhiben cinematógrafos, por lo propensas que son á incendiarse las películas.

El peligro parece que ha sido conjurado.

Para hacer incombustibles las películas, ó, cuando menos, en no inflamables basta mezclar una disolución alcohólica de una sal de calcio en un diez por ciento al peso de la materia componente de la película.

La operación es bien sencilla y económica, y si es cierta la eficacia del invento, como no dudamos, se habrá dado un gran paso en el camino emprendido para evitar esos incendios que con tanta frecuencia ocurren en la actualidad.

* * *

En París funciona desde hace tres años una filantrópica institución, cuyo principal objetivo consiste en combatir las causas ocasionarias de la gran mortalidad de los niños en los grandes centros de población, mortalidad cuya cifra es tan alta, que infunde espanto y conmiseración.

Ha pocos días celebró dicha institución una asamblea general y los médicos más notables y los más insignes higienistas, emitieron en ella con convincente elocuencia, luminosos informes; pero ¡oh, desgracia!, ninguno de ellos dió el remedio para alcanzar el fin que se perseguía: se habló mucho y bien, pero ranciamente, de cosas conocidas: la miseria, el abandono, la falta absoluta de higiene, los excesos de los padres... ¿Quién ignora ésto? Hablar sobre ello es perder el tiempo lastimosamente. ¿No son las causas conocidas? Pues á procurar que desaparezcan; él como ellos lo saben, deben saberlo que eso, al menos, es lo que requiere la profesión de médico, y si no lo saben, que estudien, teniendo en cuenta que la Humanidad espera con ansia, con vivísimas ansias, el resultado práctico de sus afanes.

Dr. L. Caze.

París, 1904.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y amigo distinguido:

Por desvanecer falsos rumores, ruego á V. la inserción de las siguientes líneas:

Ha llegado á mí la noticia de que se dice que yo me he opuesto en el Ayuntamiento á la expropiación de una casa en la calle de Juan Bravo, como dando á entender que yo no llevo aquellas aspiraciones de carácter general que son las que como concejal debo llevar al Ayuntamiento.

Pues bien; me conviene hacer una pequeña aclaración; y es que yo no me he opuesto á dicha expropiación, ni me opondría jamás á ninguna porque las creo todas muy necesarias, siendo muchas las que se debían hacer en Segovia, para mejorar sus condiciones de higiene y ornato.

A lo que yo me he opuesto y me opondría siempre, es á que el ayuntamiento reciba dinero de nadie para hacer una expropiación, sea donde fuere, y sin que ésta las haga cuando pueda en sus presupuestos señalar catidad suficiente para ello.

Además dije ante el señor alcalde y el señor arquitecto, que el ayuntamiento debía dar toda clase de facilidades, ya que comprase dicha casa, con el fin de derribarla, y la corporación municipal le abonase el importe necesario para el ensanche de la vía pública, al precio que el señor arquitecto señalara y que además que debíamos proporcionar al comprador de la finca los bolquetes y personal del ayuntamiento para el derribo y quitarle los escombros, todo por cuenta del Ayuntamiento, ya que éste, debido á sus pocos recursos, no puede hacer otra cosa.

Conste, pues, que soy el más entusiasta defensor de las mejoras de Segovia, pero al mismo tiempo creo que no debe el Ayuntamiento invadir atribuciones que corresponden por entero á la iniciativa particular.

Hechas estas manifestaciones que creo importan mucho á mi seriedad y á la representación que obstento en el Ayuntamiento, sólo me resta, Sr. Director, agradecer á V. la publicación de este comunicado, repitiéndome de V. afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

ADRIAN RAMIREZ.

Segovia 26 de Marzo de 1904.

Consagración de los Santos Oleos

Por el señor secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, se han adoptado las siguientes disposiciones con motivo de la celebración por el prelado de esta diócesis, de los oficios de jueves Santo y consagración de los santos Oleos:

Los señores arciprestes ó en su defecto los tenientes arciprestes, adoptarán las convenientes disposiciones á fin de que los delegados que se sirvan designar para recoger y conducir los Santos Oleos se personen en Segovia el día 30 ó 31 por la mañana, del presente mes, con objeto de recogerlos y conducirlos con la mayor prontitud posible y la debida decencia á sus respectivos arciprestazgos, para que puedan usarse en la bendición de la pila el día de sábado Santo.

Habiendo encontrado todos los años no pequeñas dificultades para completar el número de presbíteros, diáconos y subdiáconos que han de oficiar en la ceremonia de la consagración de los Santos Oleos, se ruega á los señores arciprestes se sirvan manifestar con la conveniente antelación el Clérigo ó persona por ellos comisionada para recogerlos y conducirlos, á fin de utilizar sus servicios en la ceremonia de referencia.

Los gastos de conducción de aquéllos se abonarán en la forma que ha venido haciéndose en años anteriores.

NOTICIAS

A nuestros suscriptores

Próximo á terminar el primer trimestre del corriente año, rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto de sus abonos, se dignen renovarlos dentro del actual mes, para evitarles las molestias del giro, y á nosotros la perturbación consiguiente en la buena marcha de esta Administración

El presidente de la Cámara de comercio, don Felipe Ochoa, ha recibido contestación del Presidente del Consejo de Ministros, del ministro de Agricultura y del diputado á Cortes por la capital señor marqués de Cañada Honda, prometiendo interesarse en favor de la agricultura, al resolver el proyecto de las zonas neutrales que está en estudio.

Se realizan activas gestiones para descubrir los autores del intento de robo que se trató de llevar á cabo en la platería de don Eduardo García.

Parece que se sigue una pista que se espera con fundamento conduzca al completo esclarecimiento del hecho, habiendo contribuido á tan satisfactorios resultados, la oportuna y eficaz intervención del celoso inspector de vigilancia, Sr. Guerrero.

El secreto del sumario nos impide dar por hoy más pormenores.

Según nuestras noticias, se han dado de baja en el ejercicio de la profesión, todos los abogados del Colegio de Segovia.

Fundan esta determinación en discrepancias con el juez de 1.ª instancia de este partido.

El día 4 de Marzo falleció en Mahón, el Capitán de Estado Mayor, D. Martín de Martín Gómez, Ayudante de campo del General Gobernador militar de Menorca, D. Francisco Galbis.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquella isla, y la conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, á la cual se asociaron todos los jefes y oficiales de la guarnición y numerosas personas del elemento civil, dando esta prueba de afecto á la memoria del finado.

En el entierro estuvieron representadas fuerzas de todas las armas, haciendo los honores una compañía de infantería.

Descanse en paz el bravo y pundonoroso militar, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Con la solemnidad de costumbre, se han celebrado hoy en todos los templos los cultos del domingo de Ramos.

Un día despejado, aunque frío, ha prestado mucha animación á los paseos públicos que se han visto concurridísimos.

Ha salido el cuaderno 38 de las Obras poéticas de Campoamor, editadas por el impresor Sr. Tasso, de Barcelona, estando próxima la terminación del libro.

Como en las demás obras que seguirán de la Biblioteca de Grandes Autores, cada entrega semanal, que se expende á 15 céntimos, contiene 32 páginas y una valiosa lámina privativa de estas ediciones.

Diputación provincial

Para el miércoles por la mañana está convocada á sesión extraordinaria la corporación provincial para dar cuenta de la sentencia dictada en el recurso interpuesto contra la compatibilidad del presidente de dicha corporación, don Esteban Rey.

La sección motada del cuerpo de orden público de Madrid, recientemente creada, estará mandada por nuestro querido amigo y paisano, el capitán de caballería don Emilio Quintano.

Novísima Legislación de Minas

Nuestro colega profesional la «Revista de Legislación Universal» y «Jurisprudencia española», ha publicado un apéndice ó Complemento al excelente «Manual de Legislación» y «Jurisprudencia de Minas» de le Sres. García Moreno y La Iglesia Director y Redactor respectivamente del citado colega.

Contiene este complemento, con el mismo plan y en la misma forma que la obra, el nuevo Reglamento general para el régimen de la minería, el de instalaciones eléctricas aplicado á las industrias mineras, y cuantas disposiciones se han dictado acerca de la materia así como la jurisprudencia civil, hipotecaria, gubernativa y contecioso, que ha recaído desde la publicación de dicho Manual, hasta el actual mes de Marzo.

Véndese en la Administración de la Revista de Legislación (San Bernardo 58, Madrid y en las principales librerías de España al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias franco y certificado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28

Santos Cástor y Doroteo, mártires.

CULTOS

En San Miguel á las cuatro habrá sermón todos los martes, y salve cantada, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, todos los sábados al anochecer.

En San Martín los domingos á las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

En Corpus sigue el culto diario todas las tardes de cinco á seis, con plática los domingos y días festivos, y terminada la hora, se rezará el viacrucis.

En San Juan de Dios, todas las tardes á las cinco el viacrucis.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

En San Gabriel, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Vía-Crucis».

MERCADOS

SEGOVIA 27

Trigo.—En paneras se han vendido 520 fanegas á 50 reales una.

Barcelona 26

Acentúase la baja en los precios.
Faltan compradores.
Las operaciones son casi nulas.
Se vendió trigo de Sanchidrián á 49 reales las 94 libras, y de Olmedo á 49.
Llegaron 78 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 49 reales.
Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 49 reales una.
La tendencia sostenida.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39 id.
Idem corrientes á 38 id.
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.
Tiempo bariable.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 26

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales.
Tendencia firme.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales las 94 libras.
La tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.
Se ha embarcado dos vagones de centeno para Valladolid.
Tendencia sostenida.
Tiempo superior.

El corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.
En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 90.
En ambos mercados se cotizó á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 255 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

El Rey á Barcelona

La Policía ha comenzado una batida contra la gente sospechosa.

En la nueva fábrica de cañones de Badalona, el rey presenciará la fundición de uno.

Presidirá D. Alfonso la inauguración del Observatorio astronómico construído en la montaña del Tibidabo.

Se organiza una fiesta infantil á la cual concurrirán los niños de las escuelas municipales.

El cónsul de Italia ignora la fecha en que llegará á este puerto la escuadra italiana.

Continúan activamente los preparativos de festejos organizados por los particulares y el elemento oficial.

En la Capilla de Palacio

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana en la Capilla de Palacio el acto de la bendición de las palmas.

Ofició el señor Obispo de Sión, asistiendo la Real familia, los Mayordomos de semana y numerosa concurrencia.

Descansando

Hoy no han asistido á sus despachos ni el Sr. Maura, ni el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

El Rey á Cádiz

La Comisión ejecutiva encargada de organizar los festejos que han de celebrarse en Cádiz con motivo de la Real visita, tiene ya ultimado el programa.

Las fiestas son muchas y muy variadas, tomando en algunas gran participación el elemento obrero.

Jura de bandera

Telegrafían de Barcelona que hoy, con gran concurrencia, se ha verificado el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

No ha ocurrido incidente alguno.

La novillada de esta tarde

El día está espléndido y eso contribuye á dar animación á la novillada de esta tarde, en la que toman parte los aplaudidos diestros «Bienvenida», «Plateritο» y «Corchaito».

Horrible catástrofe

Un despacho particular anuncia que un terrible ciclón ha destruído por completo la isla de La Reunión, colonia francesa situada al Este de Africa.

El violento huracán ha durado los días 21 y 22 del corriente.

Miles de personas han quedado en una situación miserable.

La catástrofe no tiene ejemplo.

Todas las cosechas se han perdido.

Por todas partes no se ven más que montones de ruinas.

Hasta ahora han sido recogidos veinticuatro cadáveres.

Se supone que hay mayor número de víctimas.

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Marzo de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'83
Temperatura del aire	2'5
Id. máxima al sol del día anterior	19'0
Id. id. á la sombra	11'3
Id. mínima noche última	-2'0
Id. id. á cielo descubierto	-4'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.